

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Tetuán

Resolución del coordinador del Distrito de Tetuán del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la formalización del contrato denominado «Representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades lúdico-culturales y festivas que se programen por el Distrito de Tetuán, en el Centro Sociocultural “Tetuán” y en el Centro Cultural “Eduardo Úrculo”, así como en otros espacios y emplazamientos que se designen desde dicho distrito».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Número de expediente: 300/2017/02185.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato: representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades lúdico-culturales y festivas que se programen por el Distrito de Tetuán.
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: representaciones relacionadas con el espectáculo.
 - c) División por lotes: no.
 - d) CPV: 92000000-1. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de la publicación del anuncio: 5 de enero de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 90.400,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 90.400,00 euros.
 - Importe total: 109.384,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2018.
 - Fecha de formalización: 20 de marzo de 2018.
 - Contratista: “Yeiyebe, Sociedad Limitada” (CIF: B81650137).
 - Importe de adjudicación: 109.384,00 (IVA incluido).
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: presenta un proyecto centrado en la igualdad, pluralidad, innovación, formación y creatividad, realizando un estudio de la realidad socio-económica del Distrito de Tetuán, de la diversidad centrada en una población mayoritariamente femenina y de edad media alta y una población juvenil con peso, a los que se tiene que llegar desde los Centros Culturales. Oferta una baja de un 20 por 100 sobre todos y cada uno de los precios que figuran en el Anexo I.

Madrid, a 9 de abril de 2018.—El coordinador del Distrito de Tetuán, Carlos Serrano Martín de Vidales.

(02/12.581/18)

